

Tacna,

13 JUL. 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 302 -2022-AGP-UGELT-DRET/GOB.REG.TACNA

SEÑORES (AS):

DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS

Presente. -

ASUNTO : INVITACIÓN AL RECONOCIMIENTO #VOLVER MEJOR

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 165-2022-DGP-DRET/GOB.REG.TACNA

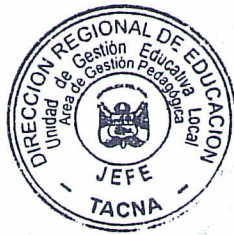
Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez comunicarle que en el marco del retorno a clases presenciales nace la iniciativa articulada por más de 40 organizaciones "#VolverMejor". El objetivo es reconocer y visibilizar las buenas prácticas implementadas en las instituciones educativas públicas y privadas. Nueve II EE finalistas serán premiadas con S/. 10 000 y una pasantía a la ciudad de Lima por 03 días a 02 representantes por IE con todos los gastos incluidos.

En ese sentido, se le solicita que a través de su despacho realice la difusión respectiva de las bases para la postulación al reconocimiento #VolverMejor. El formulario de postulación lo puede encontrar en el siguiente enlace: www.volvermejor.pe/reconocimiento. Para mayor información puede contactar a Katherine Flores de T-share al +51954077702.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA




LIC. MARISOL ISABEL FLORES AROCUTIPA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Anexo: Adjunto bases para la postulación al reconocimiento #VolverMejor

MIFA/JAGP
DLCN/EESC
c.c./Archivo